

**RESUMEN DE ACUERDOS ADOPTADOS A TRAVÉS DE LA ASAMBLEA DE TENEDORES DE LOS CERTIFICADOS BURSÁTILES FIDUCIARIOS DE INVERSIÓN EN ENERGÍA E INFRAESTRUCTURA IDENTIFICADOS CON CLAVE DE PIZARRA “FVIA C16”, CELEBRADA EL 22 DE ABRIL DE 2026 (LA “ASAMBLEA”).**

**Quorum de instalación: 100.00% (cien por ciento).**

**PRIMERO.** Se aprueba que el Fideicomiso lleve a cabo una inversión por un monto de hasta \$13,475,000,000.00 (trece mil cuatrocientos setenta y cinco millones de pesos 00/100 M.N.), de conformidad con los términos y condiciones que fueron presentados por el Administrador a la Asamblea.

**SEGUNDO.** Se aprueba designar como delegados especiales de la presente Asamblea a Claudia Beatriz Zermeno Inclán, José Luis Urrea Saucedo, Alejandra Tapia Jiménez, José Daniel Hernández Torres, Laura Angélica Arteaga Cázares, Erick Alberto Contreras Castillo, Gabriel Omar González Andrade, Claudia Alicia García Ramírez, Cesar David Hernández Sánchez, Marisol Osuna Hernández, Edgar Javier García Aguilar, Alejandro Chávez Hernández y/o a cualquier apoderado del Representante Común, para que conjunta o separadamente realicen todos los actos y/o los trámites necesarios o convenientes que se requieran, en su caso, para dar cabal cumplimiento a los acuerdos adoptados en la presente Asamblea, incluyendo, sin limitar, acudir ante el fedatario público de su elección, en caso de ser necesario, para protocolizar la presente acta, en lo conducente, presentar los avisos y notificaciones que resulten aplicables, así como realizar trámites que se requieran ante la CNBV, la BMV, el Indeval y las autoridades correspondientes.